



FECHA: lunes, 04 de junio de 2018

RFC: SAMA771031FQ6

DATOS DEL COMISIONADO

SAN ROMÁN
Apellido Paterno
Apellido Materno
Adscripción: SUBDELEGACION REC. NATURALES No. de empleado: 5884 Nivel y Puesto: PQ2 INSPECTOR

ARTURO

Nombre (s)

PQ2 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISIÓN:

Hago de su conocimiento que he sido COMISIONADO a:

MUNICIPIO DE: IXTACAMAXITLÁN EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Durante los días: 31 DE MAYO 2018

Con el objeto de:

REALIZAR VISITA VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE A LA UMA DENOMINADA "CRUZ DE LEÓN", UBICADA EN LA SIERRA NORTE, MUNICIPIO DE IXTACAMAXITLÁN EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES

NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFPA/27.3/2C.27.3/1504/18	10/05/18.- SE VISITA VISITA DE INSPECCION EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE A LA UMA DENOMINADA "CRUZ DE LEÓN", UBICADA EN LA SIERRA NORTE, MUNICIPIO DE IXTACAMAXITLÁN EN EL ESTADO DE PUEBLA	31-may	31-may	0.5	1,000.00	400.00
TOTAL						\$ 400.00

TRANSPORTE:

AVION		AUTOBUS		AUTO OFICIAL	X
IMPORTE	0.00	IMPORTE PASAJE:	0.00	IMPORTE CASETAS	

SUMA VIÁTICOS + PASAJES \$ 400.00

IMPORTE EN LETRA:

CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA

ARTURO SAN ROMÁN MEJÍA
INSPECTOR DEL AREA DE RECURSOS NATURALES

No. Bp.

LIC. LUZ ELENA MEZA RUBÍN
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

AUTORIZA

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES
DELEGADO DE LA PROFEPA

M.V.Z. FLORIBERTO MILÁN CANTERO

SUBDELEGADO DE RECURSOS NATURALES



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

OFICIO DE COMISIÓN NO. PFPA/27.3/2C.27.3/ 15150418

Puebla, Pue., a 29 MAY 2018

MVZ. FLORIBERTO MILÁN CANTERO, BIOL. ARTURO SAN ROMÁN MEJÍA Y BIOL. FELICITAS LUNA TÉLLEZ
INSPECTORES ADSCRITOS A LA PROCURADURÍA FEDERAL
DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE DELEGACIÓN PUEBLA
P R E S E N T E S:

Por medio del presente se le comisiona los días 29, 30, y 31 de Mayo y el día 01 de Junio del año en curso, para que realicen actos de inspección, verificación, cumplimiento y recorridos de vigilancia en específico de la REGULACIÓN SE ENCUENTRE SUJETA A LAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE; LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE; LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-059-SEMARNAT-2010, PROTECCIÓN AMBIENTAL- ESPECIES NATIVAS DE MÉXICO DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE-CATEGORÍAS DE RIESGO Y ESPECIFICACIONES PARA SU INCLUSIÓN, EXCLUSIÓN O CAMBIO-LISTA DE ESPECIES EN RIESGO, Y DEMÁS DISPOSICIONES SUPLETORIAS Y APLICABLES EN LA MATERIA, así como realizar recorridos, atención a denuncias y la notificación de acuerdos, resoluciones, oficios emitidos por esta Autoridad en distintas materias de impacto ambiental, forestal y vida silvestre; y asistir a reuniones, en distintos municipios del Estado de Puebla, entre ellos realizar las siguientes actuaciones:

REALIZAR EL TRASLADO DE EJEMPLARES DE FLORA SILVESTRE DEL ALMACÉN (LABORATORIO) AL JARDÍN BOTÁNICO DE LA BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA (BUAP) PARA SU RESGUARDO TEMPORAL, ESTADO DE PUEBLA.

REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN A LA UNIDAD DE MANEJO PARA LA CONSERVACIÓN DE VIDA SILVESTRE DENOMINADA, "SANTA FE", CON REGISTRO ANTE LA SEMARNAT CON NÚMERO SEMARNAT-UMA-EX0089-PUE/13 Y LA UMA DENOMINADA "CRUZ DE LEÓN", CON REGISTRO ANTE LA SEMARNAT CON NÚMERO SEMARNAT-UMA-EX0091-PUE/13, UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE IXTACAMAXTITLÁN, ESTADO DE PUEBLA.

REALIZAR VISITA DE INSPECCIÓN EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE AL CIRCO DENOMINADO "FRANZATTI EL ESPECTÁCULO", UBICADO EN EL MUNICIPIO DE CHALCHICOMULA DE SESMA, ESTADO DE PUEBLA.

Para lo cual deberán de disponer del Vehículo Oficial Chevrolet, color blanco, tipo S-10 doble cabina, modelo 2017, placas de circulación número NEE-31 84 y/o el Vehículo Marca Dodge Ram, modelo 2009, placas de circulación SL 91 816, con fundamento en los artículos 4 párrafo quinto y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; artículos 1, 2 fracción XXXI inciso "a", 45 fracciones I y II, 46 fracciones XIX, 47 primer y segundo párrafos y 68 párrafos primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, fracciones VIII, X, XII y XIII, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre de 2012.

Lo anterior, a efecto de que se conste el cumplimiento de las disposiciones legales en materia de recursos naturales; así como la verificación de medidas correctivas, atención a denuncias ambientales, operativos y notificaciones.

Se agradecerá a la Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO EN EL ESTADO DE PUEBLA
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

BIOL. MARIO BARRERA BOJORGES



DELEGACIÓN PUEBLA
OFICIALÍA DE PARTES
DESPACHADO

C.C.P.

Recursos Humanos.- Edificio
Archivo, Expediente y Minutarios.
B'MBB/MVZ: FMC/B'ASHM